

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: I.A.I. N° 30/2018

Informe de Auditoría Interna INF.: I.A.I. N° 30/2018 sobre la Auditoría Operativa al Proyecto Desarrollo Productivo de la Cadena del Maní en el Departamento de Chuquisaca correspondiente a la gestión 2017, realizado en cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Gestión 2018 de la Dirección de Auditoría Interna.

OBJETIVO

Emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de los resultados expuestos en el informe de cierre gestión 2017 del proyecto respecto a los resultados a alcanzar planificados en el TESA del componente de Producción Primaria según documentación de respaldo del proyecto de la Cadena del maní en Chuquisaca, ejecutado por la Dirección de Desarrollo Agropecuario e Industrial dependiente de la Secretaría de Desarrollo Productivo y economía Plural, en el marco de las Normas de Auditoría Operacional. (Aprobada mediante la resolución: CGE/057/2016 de fecha 06 de julio de 2016).

Y en cumplimiento de la Norma de Auditoría Operacional (Aprobada mediante la resolución: CGE/057/2016 de fecha 06 de julio de 2016).

OBJETO

Es la documentación e información relativa a:

- Programa de Operaciones Anual (POA) y su modificatorio, gestión (2013 al 2017).
- Estudios a diseño final (Estudio T.E.S.A.) del Proyecto "Complejo Productivo del Maní en el Departamento de Chuquisaca".
- Informe de Cierre del Proyecto 2017.
- Informes Anuales de gestiones 2013 al 2017.
- Infames Técnicos Mensuales gestión 2013 al 2017
- Actas de entrega de Productos a los Beneficiarios de los Municipios de cobertura del Proyecto
- Reportes de Ejecución Presupuestaria del Proyecto (SIGEP), de gestiones 2013 al 2017.
- Registros de ejecución de gasto C – 31 del proyecto.
- Y otra documentación relacionada al objeto de la Auditoría a ser considerada.

ALCANCE

Nuestro examen se efectuará de acuerdo a Normas de Auditoría Operacional, aprobados mediante resolución N° CGE/057/2016 de fecha 06 de julio de 2016, aplicable a Auditorías Operacionales del Proyecto Desarrollo Productivo de la Cadena del Maní en Chuquisaca, iniciado la gestión 2013 al 2017.

RESULTADOS DEL EXAMEN

A continuación, se detallan observaciones emergentes del examen realizado:

1. DE LA PLANIFICACION DE MEDIANO PLAZO P.T.D.I. Y P.E.I. DEL G.A.DCH.
 - a) NO SE EXPONEN DE MANERA PRECISA LAS ACCIONES EN EL MEDIANO PLAZO DEL (PTDI Y PEI DEL GADCH), DEL PROYECTO DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CADENA DEL MANI EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA.
 - b) FALTA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE FINANCIAMIENTO POR LOS MUNICIPIOS PREVISTO EN EL T.E.S.A.
 - c) DE LA PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DEL PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES FORM. 02 Y 04.

- 2.- DEFICIENCIAS EN LOS INFORMES DE LA EJECUCION DEL PROYECTO
 - a) NO SE HAN GENERADO FUENTES DE VERIFICACION DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS SEGÚN INDICA EL MARCO LÓGICO
 - b) INCONSISTENCIA DE LA INFORMACION CONTENIDA EN LOS INFORMES ANUALES RESPECTO A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA)
 - c) INCONSISTENCIA DE INFORMACION EXPUESTA EN EL "INFORME DE CIERRE DEL PROYECTO" Y LOS "INFORMES ANUALES"
 - d) MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION ENTREGADOS A LOS MUNICIPIOS CON SOLO ACTA PROVISIONAL DE ENTREGA Y ALGUNOS SIN PROPORCIONALIDAD.
 - e) MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION SIN USO, MANTENIMIENTO Y ENTREGADOS SIN PROPORCIONALIDAD A LOS MUNICIPIOS CON SOLO ACTA PROVISIONAL DE ENTREGA DE LA VERIFICACION FISICA

Como resultado de la Auditoría Operacional sobre la eficiencia, respecto al componente "Producción Primaria del Proyecto Desarrollo Productivo de la Cadena del Maní en el Departamento de Chuquisaca por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo al indicador del Informe de cierre del Proyecto y las metas y/o resultados previstos en el T.E.S.A.

Exponiéndose el Componente de Producción Primaria con un resultado razonablemente eficaz con un 88,46 %.

En cuanto, informo para los fines consiguientes.

Sucre, 31 de enero de 2019